

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	0005 COORDINACION ZONAL 8 - INEC	Fecha Elaboración		No. CUR No. Original
Unid. Desc:	0000	029	09	2022
				3111 2975
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		2022-064-0005-00044-073
				No. Expediente
				1328

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1804014411	PAREDES SANCHEZ CARLOS ALBERTO				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	022	003	730303	0901	202	8888	8888	Viaticos y Subsistencias en el Interior	320.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										320.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										320.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										320.00

SON: TRESCIENTOS VEINTE DOLARES

DESCRIPCION: PAREDES SANCHEZ CARLOS ALBERTO.-PAGO VIATICOS COMISIÓN DE SERVICIOS PARA SUPERVISAR Y APOYAR LA CAPACITACIÓN PERSONAL PARA SEDES OPERATIVAS, PROY. CPV, PROV, RESTO GUAYAS DEL 12 AL 16 DE SEPTIEMBRE-2022 SEGUN INF-317-CZ8L-CPV-2022, MEMO. AUT. INEC-CZ8L-2022-2564-M, CERTF. 430, FTE 202, FPG

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 30/09/2022	 Firmado electrónicamente por: FRANCISCO ANTONIO PITA GARCIA _____ Funcionario Responsable	 Firmado electrónicamente por: MARIA AMERICA VILLAFUERTE QUIROZ _____ Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	0005	COORDINACION ZONAL 8 - INEC	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000		029	09	2022	3111	2975
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente		
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	2022-064-0005-00044-073		1328		
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV	
Banco:		Cuenta Monetaria:					
Comprobante	GASTOS	Numero Operación					0
Beneficiario:	1804014411	PAREDES SANCHEZ CARLOS ALBERTO					

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 30/09/2022	_____	_____
	Funcionario Responsable	Director Financiero

LIQUIDACIÓN DE VIÁTICOS

DE INFORME

317

DETALLE

CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	FECHA DE INICIO DE LA COMISION	FECHA FIN DE LA COMISION	DESCRIPCION DE LA COMISION	RMU	OBSERVACION
1804014411	PAREDES SANCHEZ CARLOS ALBERTO	12/09/2022	16/09/2022	COMISIÓN DE SERVICIOS PARA SUPERVISAR Y APOYAR LA CAPACITACIÓN DEL PERSONAL PARA SEDES OPERATIVAS	\$ 675,00	DE GUAYAQUIL A NARANJAL 91,4 KM, DE NARANJAL AL TRIUNFO 60,8 KM, SE JUSTIFICA MAS DEL 70% Y SE RECONOCE \$ 80 SEGÚN LO INDICADO EN LA NORMA TECNICA PARA PAGO DE VIATICOS POR 1 DIA

LIQUIDACIÓN DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS

DATOS PARA EL CALCULO

COMPROBANTES DE VENTA

REEMBOLSOS

NIVEL	DIARIO DE VIATICO	# DIAS	TOTAL DE VIATICO Y SUBSISTENCIA	VALOR A JUSTIFICAR (70%)	30% del VIATICO	COMPROBANTES DE VENTA		COMBUSTIBLE	PEAJE	MOVILIZACION / PASAJE
						NO PROCEDE	PROCEDEN			
						VARIOS (*)	HOSPEDAJE	ALIMENTACION		
SPA3	80,00	4	320,00	224,00	96,00	-	120,00	125,35	-	-

TOTAL A PAGAR

320,00

Elaborado por:



Firmado electrónicamente por:

ANDRES VICENTE MITE

Andrés Mite Avilés

INFORME DESERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
317 - CZ8L - CPV - 2022

FECHA DE INFORME (dd-mm-aaaa)
19/09/2022

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
PAREDES SÁNCHEZ CARLOS ALBERTO
C.I. 1804014411

PUESTO QUE OCUPA:
SERVIDOR PÚBLICO DE APOYO 3 (SPA3)

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
GUAYAS (Naranjal - El Triunfo - Milagro)

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA - CPV

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:
CARLOS PAREDES SÁNCHEZ, FERNANDO CHAVEZ, MAYRA CHALEN, ANDREA TORRES, ERICKA OCHOA, VERONICA PONCE, RAQUEL BARRIOS, JOSE LUIS ANDRADE

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

ANTECEDENTES:

En atención al **Memorando Nro. INEC-CZ8L-2022-2557-M** de fecha 10 de septiembre del 2022, del lunes 12 al viernes 16 de septiembre 2022 en la Provincia de Guayas (Naranjal, El Triunfo, Milagro).

OBJETIVOS:

Supervisar y apoyar en la capacitación presencial al personal que integra las sedes operativas (Coordinador de sede, Asistente de gestión del operativo, Operador técnico Censal y Promotor) en los lugares establecidos. Concientizar a todos los actores sobre la importancia del censo y de las tareas que realizan en cada nivel de gestión en relación a la calidad de los datos y cobertura del censo. Motivar al personal para que se comprometan con los objetivos del censo y coadyuven al éxito integral del operativo a través de una capacitación robusta.

RUTA DE TRABAJO:

<u>FECHA</u>	<u>GRUPO SUPERVISADO</u>	<u>SEDES OPERATIVAS PARTICIPANTES</u>
<u>LUNES 12 SEPTIEMBRE</u>	<ul style="list-style-type: none"> Grupo Naranjal 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Sede Naranjal ✓ Sede Balao
<u>MARTES 13 SEPTIEMBRE</u>	<ul style="list-style-type: none"> Grupo El Triunfo 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Sede El Triunfo ✓ Sede Bucay ✓ Sede Marcelino Maridueña
<u>MIÉRCOLES 14 SEPTIEMBRE</u>	<ul style="list-style-type: none"> Grupo Milagro 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Milagro ✓ Jujan ✓ Naranjito ✓ Yaguachi ✓ Simón Bolívar
<u>JUEVES 15 SEPTIEMBRE</u>	<ul style="list-style-type: none"> Grupo Milagro Grupo el Triunfo 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se realiza una nueva supervisión a las Capacitaciones en las Sedes

VIERNES 16 SEPTIEMBRE

- Grupo Naranjal

indicadas.
 ✓ Por directrices indicadas se hace la entrega de material censal (afiches) a cada una de las sedes operativas participantes de la capacitación.

AGENDA DE ACTIVIDADES:

Día	Horario	Contenido	Responsable
1	El Censo, su organización y Sensibilización		
	9:00 a 9:15	Presentación de la jornada	Instructor/a 1
	9:15 a 10:00	Características generales e importancia del Censo	Instructor/a 1
	10:00 a 10:15	Receso	
	10:15 a 11:30	Organización temporal, funcional y territorial del Censo y de la Sede Operativa.	Instructor/a 1
	11:30a 11:45	Receso	
	11:45 a 12:30	Constitución de las Juntas Promotoras	Instructor/a 1
	12:30 a 13:15	Almuerzo, descanso	
	13:15 a 13:45	Autocuidado y medidas de seguridad	Instructor/a 1
13:45 a 15:30	Sensibilización sobre equidad, inclusión y respeto a los derechos	Instructor/a 1	
2	Responsabilidades del personal de Sede y cartografía		
	9:00 a 9:10	Presentación de la jornada	Instructor/a 1
	9:15 a 09:55	Responsabilidades del personal de la Sede Operativa: Coordinador de sede	Instructor/a 1
	09:55 a 10:05	Receso	
	10:05 a 10:50	Responsabilidades del personal de la Sede Operativa: Asistente de Sede	Instructor/a 1
	10:50 a 11:00	Receso	
	11:00 a 11:45	Responsabilidades del personal de la Sede Operativa: Operador Técnico Censal	Instructor/a 1
	11:45 a 12:30	Responsabilidades del personal de la Sede Operativa: Promotor	
	12:30 a 13:15	Almuerzo, descanso	
	13:15 a 14:00	Uso de la cartografía censal y áreas de empadronamiento	Instructor/a 1
	14:00 a 14:15	Receso	
3	14:15 a 15:30	Productos y aplicativos cartográficos que se emplearán en el Censo	Instructor/a 1
	Procedimientos administrativos del personal de Sede y Sistemas		
	9:00 a 9:10	Presentación de la jornada	Instructor/a 1
	9:10 a 9:40	Procedimientos administrativos del personal de las Sedes Operativas: deserción, reemplazos	Instructor/a 1
	9:40 a 9:50	Receso	
	9:50 a 10:20	Procedimientos administrativos del personal de las Sedes Operativas: entrega recepción de insumos y materiales	Instructor/a 1
	10:20 a 10:30	Receso	
	10:30 a 11:00	Procedimientos administrativos del personal de las Sedes Operativas: informes de trabajo, pedidos de pago, administración del fondo a rendir cuentas	Instructor/a 1
	11:00 a 11:10	Receso	
	11:10 a 11:40	Sistema de reclutamiento, contratación y seguimiento del personal.	Instructor/a 1
	11:40 a 11:50	Receso	
	11:50 a 12:30	Funcionamiento del Sistema de Gestión de logística	Instructor/a 1
	12:30 a 13:15	Almuerzo, descanso	
	13:15 a 13:45	Sistema de asignación de cargas de trabajo	Instructor/a 1
	13:45 a 13:55	Receso	
	14:55 a 14:25	Sistema de Seguimiento y Monitoreo del Censo	Instructor/a 1
	14:25 a 14:35	Receso	
14:35 a 15:30	Sistema de atención al ciudadano, sistema de incidencias y sistema de formulario de resumen de población y vivienda.	Instructor/a 1	
El cuestionario censal: secciones I, II y III			

4	9:00 a 9:15	Presentación de la jornada	Instructor/a 1
	9:15 a 9:45	Estructura del cuestionario censal	Instructor/a 1
	9:45 a 10:15	Pautas para hacer una buena entrevista	
	10:15 a 10:30	Receso	Instructor/a 1
	10:30 a 11:45	Cómo llenar la Sección I Ubicación geográfica de la vivienda	
	11:45 a 12:00	Receso	Instructor/a 1
	12:00 a 12:15	Cómo llenar la Sección II Dirección	
	12:15 a 13H00	Almuerzo, descanso	
	13:00 a 14:00	Cómo llenar la Sección III Vivienda. Parte 1	Instructor/a 1
	14:00 a 14:15	Receso	
	14:15 a 15:00	Cómo llenar la Sección III Vivienda. Parte 2	
	15:00 a 15:30	Recapitulación y evaluación 1	Instructor/a 1
El cuestionario censal: secciones IV y V			
5	9:00 a 9:15	Presentación de la jornada	Instructor/a 1
	9:15 a 10:15	Sección IV: Hogar	Instructor/a 1
	10:15 a 10:30	Receso	
	10:30 a 11:30	Sección V: Población. Parte 1	Instructor/a 1
	11:30 a 11:45	Receso	
	11:45 a 12:45	Sección V: Población. Parte 2	Instructor/a 1
	12:45 a 13:45	Almuerzo, descanso	
	13:45 a 14:00	Sección V: Población. Parte 3	Instructor/a 1
	14:00 a 14:15	Receso	
	14:15 a 15:30	Recapitulación, evaluación del curso	Instructor/a 1

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES:

Lunes 12/09/2022

- En el primer día luego de la salida de Guayaquil, procedimos a movilizarnos rumbo al Cantón Balao a realizar la supervisión y constatación de la Sede Operativa localizada en este cantón.
- Posterior a la gestión con la sede en Balao, procedimos a movilizarnos a la Escuela de Educación Básica Mariano Unda de Naranjal, para la Supervisión de Capacitación al grupo asignado:
 - Instructora 1 Margarita Moreira Lozano: **5 asistentes**
 - Sede Operativa Naranjal
 - Sede Operativa Balao
 - **ACTIVIDADES:**
 - Revisaron las características generales y la importancia del proceso censal; su organización y sensibilización; además de como se va a desarrollar la nueva de metodología del censo de derecho, aplicando las directrices de residente habitual.
- **Estructura CPV:**
 - Responsable Zonal
 - Responsable Provincial
 - Coordinador de Sede Operativa:
 - Asistente de Gestión Operativa
 - Operador Técnico Censal
 - Promotor
 - Supervisor de Cobertura Censal:
 - Supervisor de Censistas
 - Censistas
- En la parte de revisión de los Operativos a realizar se enfocó en el de sin vivienda a realizarse la noche del 23 de Noviembre 2022, lo realizaran los Supervisores de Cobertura.



- En lo referente a sensibilización se indicó que se relaciona directamente con:
 - Equidad
 - Inclusión
 - Respeto a los Derechos Humanos
 - Empatía
 - Dignidad
 - Obligaciones
- Se revisó sobre la Diversidad Étnica y Pluriculturalidad, la igualdad, la No discriminación, las relaciones de poder y la identidad; además de los prejuicios que ocurren en lo que se ve (vestimenta, color de piel, ojos, dientes, mejillas, cabello) y en lo que se escucha (acentos o en el hablado).
- En la Diversidad por Condición de Movilidad la OIM (Organización Internacional para los Migrantes), es la entidad que permite visibilizar la movilización de personas de un lugar de acuerdo a las siguientes causas:
 - Voluntaria
 - Obligada
- La solución encontrada para cada uno de los inconvenientes durante la Sensibilización es “No hagas a los demás lo que no te gustaría que te hagan a ti – Si quieres cambiar al mundo cámbiate a ti mismo” (INSPIRA DIGNIDAD)
- Sobre el tema de Identidad de Género y Orientación Sexual, se visualizó que lo que no se mide no existe, además que ante las Naciones Unidas (NNUU) todos somos libres e iguales.
 - La identidad de género es la vivencia interna e individual de cómo te sientes con respecto al género aunque no corresponda al sexo biológico.
 - Orientación Sexual:
 - Heterosexual
 - Bisexual
 - Homosexual
 - Los protocolos a seguir es explicar que es importante visibilizar la población LGBTIQ+ para el reconocimiento efectivo de sus derechos.
- Medidas de bioseguridad: La pandemia de COVID 19 aún no ha concluido por lo que todas y todos debemos mantener las medidas de bioseguridad que eviten posibles contagios.
 - Mantener distanciamiento (2 metros), no ingresar a los domicilios y no recibir cualquier tipo de alimentos.
 - Se recomienda usar mascarilla de forma permanente durante la jornada laboral.
 - Evitar el saludo con contacto físico, incluido el dar la mano o beso.
 - Lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón, o utilizar gel/alcohol.
- Se pernoctó en Naranjal.

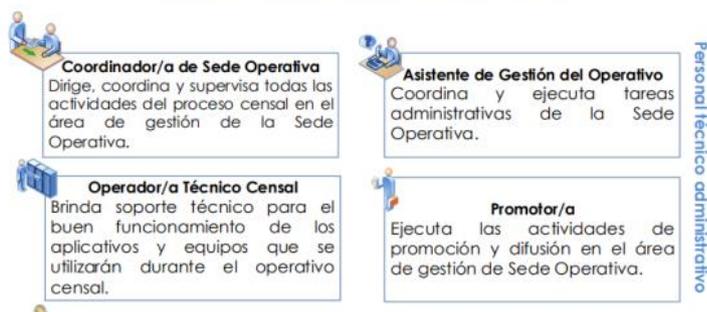
Martes/13/09/2022

- Se procedió a movilizar a la Unidad Educativa Carlos Zeballos de El Triunfo, para realizar la

Supervisión de Capacitación al Instructor 1 Alfredo Franco Catagua: **7 asistentes**

- Sede Operativa El Triunfo
- Sede Operativa Coronel Marcelino Maridueña
- Sede Operativa General Antonio Elizalde
- **ACTIVIDADES:**
 - De acuerdo a la agenda se revisaron los temas de Responsabilidades del personal de Sede y Cartografía Censal.
 - Durante la capacitación se trataron uno a uno las responsabilidades del personal de sede operativa.
 - Coordinador/a de Sede Operativa
 - Asistente de Gestión del Operativo
 - Operador/a Técnico
 - Promotor/a

Ilustración 7. Estructura funcional de la Sede Operativa

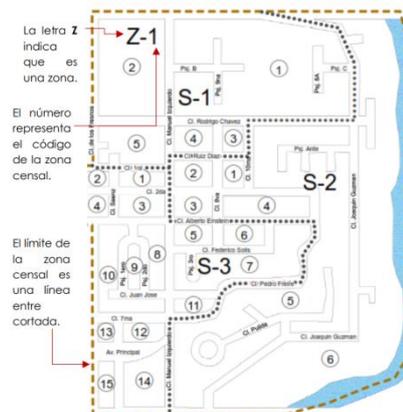


• **Cartografía CPV:** se presentan varios tipos de Métodos de análisis:

- Método Exacto y Preciso
- Método Inexacto y Preciso (INEC)
- Método Exacto e Impreciso
- Método Inexacto e Impreciso

• **Estructura Cartografía CPV:**

- Esta estructura está dada por:
 - Provincia
 - Cantón
 - Sede Operativa
 - Edificio Censal
 - Vivienda Censal
- Las diferentes Área de Empadronamiento (AE):
 - AE Amanzanada
 - AE Dispersa
 - AE Mixta
 - AE Priorizada



- Para empezar el levantamiento de información debemos hacer por la Zona, Sector, Manzana **de menor valor.**

• **Material Cartográfico:**

- SUSO (Survey Solutions)= Google Maps
- Qfield= Cartografía en PDF
- Cartografía Impresa

• **Estructura en Territorio CPV:**

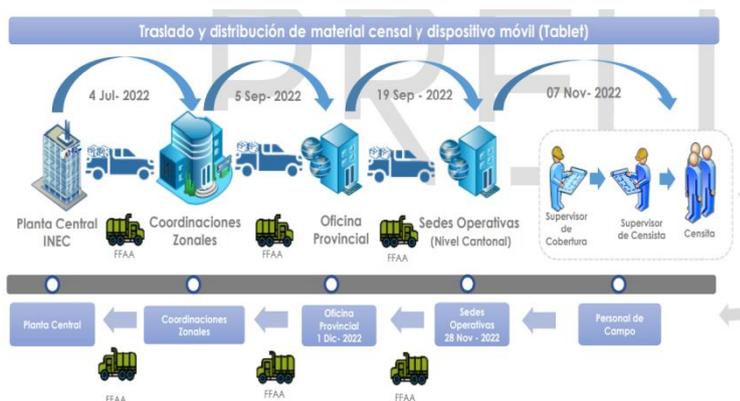
- Zona (Z-)
- Sector (S-)
- Manzana

- Se pernoctó en Naranjal.

Miércoles 14/09/2022

- Nos movilizamos a la UNEMI (Bloque H laboratorio 104) de Milagro, para realizar la Supervisión de Capacitación a la Instructora 1 Ángela Chang Villegas: **22 asistentes**
 - Sede Operativa Alfredo Baquerizo Moreno (Jujan)
 - Sede Operativa Barrio Universidad UNEMI
 - Sede Operativa Centro (Gobierno Municipal de Milagro)
 - Sede Operativa Naranjito
 - Sede Operativa Yaguachi
 - Sede Operativa Simón Bolívar
 - **ACTIVIDADES:**
 - Durante la capacitación se trataron temas de Procedimientos Administrativos del personal de sede y Sistemas a usar durante el proceso censal.
 - En la parte administrativa se revisaron los procedimientos a seguir cuando ocurra deserción y posterior reemplazo de este personal.
 - En lo correspondiente a las gestiones de las Sedes Operativas, se revisó los procesos de entrega recepción de insumos y materiales a usar; además se revisó como se maneja los informes de trabajo, pedidos de pago y la administración del fondo rendir cuentas.

- **Distribución de Material en Territorio CPVC:**



- El material censal llega a las Coordinaciones Zonales (Quito, Guayaquil, Cuenca y Ambato). A cada censista se va a entregar Tablets con cartografía, formularios físicos de respaldo (3) en las áreas amanzanadas y para las áreas dispersas se agregara el listado de viviendas, cartografía física, el formulario resumen y formularios físicos (ya que no usaran tablets).
- **Sistemas a Usar:**
 - **Survey Solution (SUSO):** Software desarrollado por el Banco Mundial para recolección de datos en campo a través de cuestionarios digitales aplicables con cualquier dispositivo móvil, el cual contiene diferentes herramientas para diseñar, probar y aplicar encuestas de todo tipo. Survey Solution, es la herramienta mediante la cual se ha diseñado el “Proyecto VIII Censo de Población, VII de Vivienda y I de Comunidades”.
 - **Sistemas de las Sedes Operativas:**
 - Reclutamiento
 - Asignación de Carga
 - Formulario de Incidencias
 - Formulario Resumen

- Formulario Gestión Logística
- Monitoreo y Seguimiento
- Atención al ciudadano
- Sistemas de Supervisión:
 - Formulario de Re-Entrevistas
 - Formulario de Observación
 - Formulario de Incidencias
 - Monitoreo y Seguimiento
- Sistemas para Censistas:
 - Formulario Censal
 - Formulario Incidencias
- Observador HQ:
 - Acceso a internet
 - 7 de Noviembre al 23 de Diciembre
 - Descargar Cobertura Censal y hacer Control
 - Lo va a usar las Coordinaciones Zonales
- El Cuestionario Censal, para ingreso de información va ser usado por Supervisor de Cobertura, Supervisor de Censistas, Censistas y los de Verificación.
- Se pernoctó en Naranjal.

Jueves 15/09/2022

- Nos movilizamos al grupo ubicado en Milagro para realizar otra Supervisión de la capacitación que esta realizando la Instructora 1.
- **Revisión de las Secciones del Formulario Censal.**

Estructura del cuestionario censal



- **Sección I:**
 - **Ubicación Geográfica de la Vivienda:** se revisó que estos datos en el dispositivo móvil vienen precargados a diferencia del formulario físico; en el cual hay que describir cada uno de los campos.
 - Se debe hacer una buena descripción de la existencia de la vivienda por cuestiones de cobertura censal.
 - Referente al Censo en línea es importante registrar si el formulario censal fue llenado por este medio (hay que validar el mismo) o por levantamiento en campo (censistas).
- **Sección II:**
 - **Dirección Domiciliaria:** en las descripciones de tipo de vía, nombre de la misma y las especificaciones de placa municipal, manzana (bloque), número de casa y piso; es importante durante el llenado de la boleta o formulario censal.

- Por directrices de la Responsable de Empadronamiento se procedió a entregar el material físico de comunicación y socialización del censo (afiches) a cada uno de los responsables de las sedes participantes en el grupo de Milagro.
 - También nos movilizamos al grupo de El Triunfo a realizar la entrega del material censal y a supervisar nuevamente la capacitación del Instructor 1 asignado.
 - **Sección III:**
 - **Vivienda:** es un recito de alojamiento estructuralmente separado por paredes y con entrada independiente, destinado a alojar a uno o varios hogares censales.
 - **Vivienda Colectiva:** vivienda habitada por un grupo de personas que la comparten por razones de salud, disciplina, religión, entre otras, como: hoteles, pensiones, residenciales, cuarteles, centros de rehabilitación, hospitales, asilos, etc.
 - Tome en cuenta: Al interior de las viviendas colectivas es posible encontrar viviendas particulares, por ejemplo el dueño de un hotel que vive dentro del edificio.
 - **Tipos de Vivienda Particular:**
 - Casa/villa
 - Departamento en casa o edificio
 - Cuarto/s en casa de inquilinato
 - Mediagua
 - Rancho
 - Covacha
 - Choza
 - Otra vivienda particular
 - **Condición de Ocupación de la Vivienda:**
 - Ocupada con personas presentes (Vivienda efectiva)
 - Ocupada con personas ausentes (el protocolo a seguir es recuperar la información, para lo cual se debe realizar todo el esfuerzo posible por censar esa vivienda, ya que ese es el objetivo del Censo 2022; es importante dejar el Aviso de visita).
 - **# de Cuartos que tiene la Vivienda:**
 - Es importante tomar en cuenta que para obtener esta información es necesario guiar al informante que debe empezara a contar los dormitorios, luego sume el espacio para sala y/o comedor, los cuartos de estudio. No tomar en cuenta los espacios o cuartos establecidos para negocio.
- Se pernoctó en Naranjal.

Viernes 16/09/2022

- Se continúa con la entrega del material físico de comunicación y socialización del censo (afiches) a cada uno de los responsables de las sedes participantes en el grupo de Naranjal y también se mantiene la supervisión de la capacitación a la Instructora 1.
 - **SECCION IV:**
 - **Hogar:** personas viven en la misma vivienda y comparten gastos de la alimentación (olla común).
 - Este campo identifica el número del hogar que se está registrando.
 - Se debe Registrar el número del hogar incluso en las viviendas con un solo hogar.

- En la pregunta 17 de la Sección III Vivienda, identificó el número de hogares. Si la vivienda tiene 2 hogares o más, utilice un cuestionario por hogar; y en cada cuestionario, registre el número del hogar correspondiente.
- **Cuarto exclusivo para dormir:** es un espacio de la vivienda separado por paredes fijas o permanentes de cualquier material, que se usa para dormir.
 - Si el hogar dispone de un solo espacio donde duermen, comen, cocinan y además es utilizado como taller para alguna actividad económica por parte de los miembros del hogar registre "0"
 - En las viviendas tipo suite, que tienen un solo ambiente, en el cual está la sala, comedor, cocina y dormitorio, registrar 1.
 - El número de cuartos de la vivienda, que registró en la pregunta 15, debe ser mayor o igual al número de cuartos exclusivos para dormir. En las viviendas con más de un hogar, registre los cuartos exclusivos para dormir que utiliza cada hogar.
- **Residente habitual:** Es la persona que habita normalmente en la vivienda que se está censando; donde por lo general, duerme, prepara sus alimentos, come y se resguarda del medio ambiente, aunque se encuentre temporalmente ausente por motivos de trabajo, vacaciones, enfermedad u otros.
 - Recuerde que en un censo de derecho o jure se empadrona a la población teniendo como referencia su residencia habitual; es decir, el conteo incluye a toda la población residente habitual.
- **Identificación de las personas residentes en el hogar:**
 - Representante del hogar: es la persona reconocida como tal, por el resto de miembros del hogar sea por la edad, respeto, costumbre, dependencia económica, afinidad o autoridad.
 - Relación de parentesco: Es el vínculo que tienen los restantes miembros del hogar con respecto a quien han reconocido como su representante. Esta relación puede ser por consanguinidad, adopción, unión conyugal o matrimonio. Se consideran otros tipos de relación existentes en la conformación de hogares particulares o colectivos.
 - Tomar en cuenta que hijos adoptados legalmente se registraran en la categoría 3 (hija/o de mayor a menor); Otro pariente corresponde a primas/os, tías(os, bisabuela/o, hermana/no, entre otros; Otro no pariente corresponde a cuñadas/os, amigas/os, hijas/as de empleada/o doméstica/o, entre otros
- **Sección V:**
 - **Población:** En esta sección se investiga: relación de parentesco, sexo, edad, inscripción en el registro civil ecuatoriano, tenencia de cédula ecuatoriana u otro documento de identidad, dificultades permanentes, lugar de nacimiento, residencia hace 5 años, idiomas hablados, auto identificación según cultura y costumbres, nacionalidad o pueblo indígena y si los padres hablan idioma indígena. Estas preguntas se realizan a toda la población residente, sin límite de edad.
 - **Dificultades permanentes:** Dificultades permanentes: se refiere al grado de dificultad que tienen las personas para realizar determinadas actividades básicas para participar plenamente en la sociedad, como ver, oír, caminar, recordar o concentrarse, su cuidado personal y la comunicación. No mencione la palabra discapacidad al realizar la pregunta. En el caso de niños menores de 5 años, no considere las dificultades relativas al desarrollo infantil. Lea todas las sub preguntas y categorías de respuesta.
 - **Trabajo:** Aquí se investiga si, durante la semana pasada, las personas de 5 años y más realizaron algún trabajo para generar un ingreso. Es decir, si hicieron alguna actividad para producir bienes o prestar servicios a cambio de una remuneración o beneficios.
 - El trabajo se refiere a las actividades para producir bienes o prestar servicios.
 - Persona Ocupada: Son las personas de 5 años y más que, durante la semana pasada,

trabajaron al menos una hora en alguna actividad para producir bienes o prestar servicios a cambio de un ingreso.

○ **Seguridad social y estado conyugal, fecundidad, mortalidad:**

- El objetivo es de identificar a la población de 12 años y más que aporta o es afiliada a la seguridad social.
- Se investiga el estado civil o conyugal de la persona al momento del censo
- Se investiga el total de hijas/os nacidos vivos que han tenido las mujeres de 12 años y más durante toda su vida, incluyendo a los hijos fallecidos o que no vivan con ella
- Se investiga el total de hijas/os vivos actualmente.
- Se investiga la edad de la madre cuando tuvo su primera hija o hijo nacido/a vivo, este dato permite realizar estudios sobre fecundidad temprana o la edad media de su inicio
- pretende sensibilizar al informante, con el fin de obtener el consentimiento para realizarle las preguntas de identidad de género y orientación sexual.
- Es la vivencia interna e individual del género, tal como cada persona la siente, la cual podría o no corresponder con el sexo biológico asignado al nacer.
 - Masculino: Se refiere al patrón cultural atribuido socialmente a los hombres.
 - Femenino: Se refiere al patrón cultural atribuido socialmente a las mujeres.
 - Trans: Es un término paraguas que incluye a las personas transgénero, transexuales y travestis. Incluye a las personas cuya identidad de género no coincide con el sexo asignado al nacer.
 - Otro: Se refiere a las personas que se consideran andróginos (es decir, que físicamente se ve como masculino y femenino), no binarios, de género fluido, Queer, entre

- Se retorna a Guayaquil.

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA COMISIÓN:





CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- Como conclusión se indica que en cada una de las capacitaciones supervisadas (Naranjal – El Triunfo – Milagro); a parte de la instrucción dada por el o la responsable de la misma; se dio apoyo solventando ciertas dudas que los participantes tenían.
- Se concluye que estar capacitado adecuadamente permite participar en las distintas etapas y niveles de gestión del operativo de empadronamiento previo al inicio de las labores.
- Se recomienda que los Instructores tengan reinstrucción sobre todo en el llenado del formulario censal, porque hay desconocimiento y en ciertos casos tienen nerviosismo; esto ocasiona que lean textualmente las diapositivas y no sepan explicarlas, ya que esto ayudaría que comprendan el tema de mejor manera los participantes.
- También se recomienda tomar en cuenta motivar al personal para que se comprometan con los objetivos del censo y coadyuven al éxito integral del operativo a través de una capacitación robusta, tomando en cuenta la curva de aprendizaje y atención.

NOTA: no se presentaron novedades durante el viaje.

- Se adjunta el formulario de viáticos y el Memo de Autorización de la Comisión.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mm-aaaa	12-09-2022	16-09-2022	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	05:00	20:00	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	VEHICULO CONTRATADO	GUAYAQUIL – GUAYAS (Naranjal - El Triunfo - Milagro) – GUAYAQUIL	12-09-2022	05:00	16-09-2022	20:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES**FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO**

Firmado electrónicamente por:
**CARLOS ALBERTO
PAREDES SANCHEZ**

Carlos Paredes Sánchez
Responsable Técnico Provincial Galápagos

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

Firmas de aprobación**FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
DEL SERVIDOR COMISIONADO**

Firmado electrónicamente por:
**JOSE LUIS
ANDRADE**

José Luis Andrade Vilela
Responsable Técnico Zonal 8.

**FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DELA O EL
RESPONSABLE DE LA UNIDAD**

Firmado electrónicamente por:
**MARIA VANESSA
ZAMBRANO
ZAMBRANO**

Vanessa Zambrano Zambrano.
Coordinadora Zonal 8 INEC.

RESUMEN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE EN LICENCIA CON REMUNERACIÓN

LUGAR Y FECHA: Guayaquil, 19 de Septiembre 2022

NOMBRES Y APELLIDOS: Carlos Alberto Paredes Sánchez

FECHA DE COMISION: DESDE: 12/09/2022 HASTA: 16/09/2022

DESTINO (CIUDAD): Guayas (Naranjal - El Triunfo - Milagro)

N° DE SOLICITUD: 317 - CZ8L – CPV – 2022

DETALLE DE DOCUMENTOS

FECHA	RUC	Nº FACTURA/NOTA DE VENTA	DESCRIPCION	VALOR TOTAL FACTURA	OBSERVACIONES
12/09/2022	0913201448001	001-001-000000960	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$7,50	FACTURA
12/09/2022	0929073443001	003-001-000000034	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$5,75	FACTURA
12/09/2022	0704532761001	001-001-000004724	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$2,50	FACTURA
12/09/2022	1205271263001	002-001-000000711	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$15,00	FACTURA
13/09/2022	0908977739001	001-001-000020793	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$9,00	FACTURA
13/09/2022	0107084584001	001-103-000013335	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$8,80	FACTURA
13/09/2022	1205271263001	002-001-000000716	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$10,00	FACTURA
13/09/2022	0704532761001	001-001-000004725	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$4,40	FACTURA
14/09/2022	0913201448001	001-001-000001113	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$8,00	FACTURA
14/09/2022	1793023428001	003-001-000000014	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$4,25	FACTURA
14/09/2022	0913201448001	001-001-000001114	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$9,00	FACTURA
15/09/2022	0602603946001	001-001-000000560	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$5,00	FACTURA
15/09/2022	0904451697001	001-001-000001911	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$6,00	FACTURA
15/09/2022	0910831304001	001-001-000000342	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$7,00	FACTURA
15/09/2022	1802374759001	005-200-000000292	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$5,50	FACTURA
15/09/2022	1802374759001	005-200-000000293	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$7,65	FACTURA
16/09/2022	0913201448001	001-001-000000959	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$10,00	FACTURA
16/09/2022	0300430246001	002-001-000000366	HOSPEDAJE	\$120,00	4 Noches FACTURA
			TOTAL:	\$245,35	



Firmado electrónicamente por:
CARLOS ALBERTO PAREDES SANCHEZ

ALIMENTACION \$125,35
HOSPEDAJE \$120,00

FIRMA DE RESPONSABILIDAD

PARA USO PROCESO FINANCIERO:

VALOR ENTREGADO COMO ANTICIPO	_____
VALOR A NO JUSTIFICARSE	_____
VALOR A JUSTIFICARSE	_____
GASTOS JUSTIFICADOS	_____
VALOR A DESCONTAR	_____

0,3
0,7



Firmado electrónicamente por:
ANDRES VICENTE MITE

REVISADO POR